ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIMUNDO S.A.

En la ciudad de Quito, al 15 de Abril del dos mil diez y nueve, en la dirección de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas N3144 y Eloy Alfaro, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Polimundo S.A., a saber: **1.-** Señora Lucía Elena Leonor De Guzmán Pérez, por sus propios derechos, propietaria de **17.420** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 67% del paquete accionario de la Compañía y **2.-** Econ. Diego Martín Padula De Guzmán por sus propios derechos propietario de **8.580** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondiente al 33% del paquete accionario; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, **3.-** El señor Jorge Edwin Cuenca Guadalupe Contador de la empresa quien es nombrado y actúa como Secretario.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIMUNDO S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía a la Junta General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Abril del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en la Av. Amazonas N3144 y Eloy Alfaro Ecuador, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera Internos y Auditados correspondiente al año 2018.

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el Lunes 8 de Abril del 2019, la misma que fue publicada en el periódico en el Diario La Hora, además se realizó la respectiva comunicación a todos los convocados vía correo electrónico personal.

En el local de la compañía, esto es en la Av. Amazonas N3144 y Eloy Alfaro en Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, cual es la aprobación del Estadio de Situación Financiera Auditado del año 2018.
Toma la palabra el Contador General de la compañía el Señor Jorge Edwin Cuenca Guadalupe quién hace la presentación y análisis de los Estados Financieros.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe de los Estados Financieros Auditados 2018 es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

De Guzmán Pérez Lucia Elena Leonor
C.I. 1701648295

Padula De Guzmán Diego Martín
C.I. 1708325715

Cuenca Guadalupe Jorge Edwin
C.I. 1707315139